

Estimado Gobernador Electo,

En nombre de la coalición firmantes de partes interesadas en la educación, le agradecemos por su continuo compromiso y servicio a las personas de California. A medida que se prepara para asumir el cargo de Gobernador, le instamos respetuosamente a usted y a la Legislatura del Estado a considerar opciones que apoyen el aumento en los ingresos estatales que respaldarán un sistema de impuestos más justo y equilibrado, para mejorar la capacidad de los distritos escolares y los gobiernos estatales y locales para proporcionar servicios fundamentales a los ciudadanos.

Nuestro sistema educativo se encuentra en un punto de inflexión. A pesar de las mejoras en la financiación del Estado de California para la educación en la última década, los distritos escolares en todo el estado están experimentando fuertes presiones fiscales continuas. Los crecientes costos de la educación especial, transporte, beneficios para empleados y jubilación, atención médica, seguros y otros costos operativos continúan superando los fondos que reciben las escuelas para atender las necesidades de los estudiantes. Aunque se han aumentado los fondos para la educación, acciones recientes por parte de los legisladores en el estado han resultado en la retención de \$3.9 mil millones en fondos de la Propuesta 98 en el año fiscal 2026-27 con una fórmula de reembolso escrita en la ley que es complicada y que podría resultar en años de financiación diferida para las escuelas que necesitan estos fondos para financiar servicios para los estudiantes y el personal.

Estos problemas se ven agravados por la dependencia del sistema estatal de impuestos en el rendimiento volátil del mercado de valores, lo cual contribuye a la financiación estatal incierta y obstaculiza la capacidad de los distritos escolares para participar en una planificación fiscal a largo plazo.

En años recientes, los distritos escolares de California se han visto obligados a realizar reducciones difíciles en los apoyos para los estudiantes y el personal con el objetivo de preservar la solvencia fiscal. Esta inestabilidad y la posible reducción en los servicios escolares llega en un momento en que las comunidades a las que prestamos servicio ya están enfrentando el aumento del costo de vida y los recortes en la red de seguridad social instituidos por H.R.1.

El impacto de estas condiciones es real. Según el Libro de Datos *KIDS COUNT 2026* de la Fundación Annie E. Casey, California ocupa el lugar número 33 en la nación en el bienestar de sus niños y el número 34 en la educación.

Entendemos que el estado de California ha experimentado sus propias limitaciones presupuestarias. Sin embargo, dada la importancia de California como la cuarta economía más grande del mundo y es donde residen algunos de los individuos más ricos de la nación y corporaciones más lucrativas, creemos que es apropiado que el próximo Gobernador y sus aliados legislativos examinen de cerca las oportunidades para aumentar los ingresos estatales. Creemos que esto se puede lograr, ante todo, evaluando la equidad y la eficacia del actual sistema de impuestos del Estado y abordando las políticas fiscales que otorgan un trato preferencial a las personas y empresas adineradas a costa de los servicios públicos.

De acuerdo a la Propuesta 98, aproximadamente el 40 por ciento de cada dólar de los ingresos fiscales estatales se destina a la educación pública para estudiantes desde el kínder hasta la universidad comunitaria. Las políticas que amplíen los ingresos fiscales estatales aumentarán directamente el apoyo disponible en las escuelas. A continuación se muestran soluciones para los

ingresos que tal vez se puedan explorar, muchas de las cuales han sido analizadas por la Oficina del Analista Legislativo, el Centro de Presupuesto y Política de California y el Análisis de Políticas para la Educación en California a través de sus estudios titulados *2026 Getting Down to Facts III* [Examinando los Hechos Básicos III]. Esta lista no tiene como objetivo ser una lista exhaustiva, sino más bien brindar varios ejemplos clave que podrían ser explorados en detalle además de ser analizando para determinar el camino apropiado para su promulgación.

Mejorar la Responsabilidad del Gasto Fiscal

Según un análisis del Centro de Presupuestos y Política en California, California gasta seis veces más en exenciones fiscales para corporaciones que en créditos fiscales para familias de bajos ingresos. Aconsejamos una revisión reflexiva y periódica de los gastos fiscales, incluidos los créditos fiscales para negocios, para evaluar si están logrando sus objetivos y que son el mejor uso de los recursos limitados del estado. La reciente promulgación del Proyecto de Ley del Senado 1349 (González), que instruye a la Oficina del Analista Legislativo a evaluar los existentes costos y beneficios de los principales gastos fiscales y estatales, fue un paso positivo en esta dirección; sin embargo, se necesita trabajar más para garantizar que los gastos fiscales de California sean efectivos y estén alineados con el beneficio público en lugar de los intereses corporativos.

Eliminar los Tecnicismos en Impuestos Corporativos

Apoyamos la eliminación de los tecnicismos corporativos que desvían los recursos de las escuelas públicas de California y permiten a empresas altamente lucrativas evitar pagar su parte justa. Un ejemplo de esto es la selección del límite geográfico en los EE. UU. o “Water’s Edge”, que permite a las corporaciones multinacionales con importantes beneficios en el extranjero evitar impuestos estatales al trasladar beneficios a jurisdicciones extranjeras con tasas tributarias bajas; el Proyecto de Ley 1790 de la Asamblea (Connolly) se presentó en la sesión legislativa 2025-26 para abordar este problema, pero al final no avanzó.

Establecimiento de una Tasa Graduada de Impuesto Sobre la Renta para Empresas

El impuesto sobre la renta de California carece de tasas graduadas de impuestos sobre la renta a pesar de que una pequeña parte de las corporaciones altamente lucrativas representan la mayoría de las ganancias. Más de una docena de estados han abordado las inequidades similares al establecer tasas sobre la renta para empresas graduadas que aumentan en niveles específicos.

Modernizar el Sistema de Impuestos Sobre la Propiedad

Las propiedades comerciales en California actualmente se gravan en función de su precio de compra en lugar de su valor de mercado. Reevaluar propiedades comerciales e industriales de alto valor a su valor de mercado proporcionaría a las escuelas y gobiernos locales una fuente de financiación más estable y equitativa, al tiempo que incentivaría el desarrollo de más viviendas en terrenos comerciales subutilizados o vacantes. Este esfuerzo no tiene la intención de impactar los impuestos sobre la propiedad residenciales u hogares.

Actualización de la Tributación para el Siglo XXI

A medida que la economía de California se ha convertido cada vez más digital y basada en servicios, los impuestos del Estado sobre las ventas y las tarifas han seguido basándose en gran medida en bienes tangibles. Un impuesto digital, como un gravamen sobre el uso de datos personales por parte de las empresas con fines de lucro, podría acercar más la tributación al panorama económico moderno de California. Estados como Maryland y Washington han explorado esfuerzos en estas áreas en los últimos años que pueden proporcionar información valiosa sobre cómo implementar

dichas políticas en California.

La inversión pública en educación ha demostrado beneficios económicos y sociales, incluyendo mejores tasas de empleo, crecimiento económico, movilidad socioeconómica y reducción de tasas de criminalidad. Este impacto es mayor en California, donde el papel de las escuelas ha evolucionado cada vez más en algo más que simplemente instituciones académicas. Además de la educación tradicional, las artes y los deportes, las escuelas son frecuentemente los únicos lugares donde nuestros hijos reciben servicios de salud mental y física, comidas consistentes y nutritivas, y otros recursos fundamentales.

Creemos que estas políticas fiscales tienen el potencial de promover una financiación escolar más sostenible y equitativa, mejorar los resultados estudiantiles y fortalecer la inversión de California en su futura fuerza laboral y la próxima generación de miembros contribuyentes de la sociedad. Respetuosamente le instamos a colaborar con los legisladores estatales y otras partes interesadas para evaluar estas y otras soluciones de ingresos estatales que se consideren apropiadas para proporcionar financiación adecuada y sostenible para apoyar las necesidades de los estudiantes y las familias.

También le instamos a comprometerse a financiar completamente la Propuesta 98 cada año, comenzando por reembolsar los \$3.9 mil millones retenidos que se adeudan en el presupuesto 2026-27. Estas retenciones de la Propuesta 98 no son consistentes con los estándares claros establecidos en la Constitución y van en contra de la voluntad de los votantes. Además, la financiación predecible, suficiente y oportuna es vital para que las escuelas puedan mantener y expandir el apoyo y los servicios estudiantiles, contratar y retener al personal, y cumplir con nuestras obligaciones a largo plazo de servir a los estudiantes. El presupuesto del estado no debe equilibrarse a costa de los estudiantes, maestros y otro personal escolar.

Gracias por su considerar este importante tema. Esperamos trabajar con usted para avanzar hacia una California en la que todos tengan la oportunidad de alcanzar el éxito y prosperar.

Cordialmente,

Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles

[Otros miembros del Grupo de Trabajo de Ingresos de Educación]